Johanne

PANAUTO S.A. Guayaquil- Ecuador

Guayaquil, 12 de Enero del 2015

Señor INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL Ciudad

De mis consideraciones:

Por la presente cúmpleme poner en su conocimiento que en la compañía **PANAUTO S.A.** de la cual soy representante legal, son accionistas las compañías extranjeras que se indican a continuación:

NOMBRE	NACIONALIDAD	DOMICILIO .
FRUIT SHIPPERS	BAHAMAS	Addres 5, Poppy Lane
LIMITED		
LANFRANCO HOLDING	PANAMA	Calle Alberto Navarro
S.A.		Edificio Luxor Power 100

Adjunto acompaño los siguientes documentos:

1.- Certificado de existencia legal de la compañía FRUIT SHIPPERS LIMITED otorgado por el Registro Público de las Bahamas, debidamente apostillado;

2.- Certificado de existencia legal de la compañía. LANFRANCO HOLDING S.A. otorgado por el Registro Público de Panamá, debidamente apostillado;

3.- Nómina de Accionistas de la compañía FRUIT SHIPPERS LIMITED en el Formulario de la Superintendencia de compañías debidamente firmado por el Apoderado de la compañía extranjera;

4.- Nómina de Accionistas de la compañía LANFRANCO HOLDING S.A. en el Formulario de la Superintendencia de compañías debidamente firmado por el Apoderado de la compañía extranjera;

5.- Poder Especial del Apoderado de la compañía LANFRANCO HOLDING S.A. y de la certificación dada por dicho Apoderado de quien es el beneficiario final en esta compañía: y.

6.- Poder Especial del Apoderado de la compañía FRUIT SHIPPERS LIMITED y de la certificación dada por dicho Apoderado de quien es el beneficiario final en esta compañía.

Atentamente,

PANAUTO S.A

Ab. Roberto Ponce Noboa

PRESIDENTE

OGGUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
REGIS

OB MAR 2013 HORA:

Receptor:

Firma: Denlo Genboer

Expediente No. 7272

